



ANPE MANIFIESTA SU TOTAL DESACUERDO Y MALESTAR POR EL DESARROLLO DEL PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN DE 2-3 AÑOS EN CASTILLA Y LEÓN

ANPE Castilla y León quiere manifestar su total desacuerdo con el proceso de escolarización de 2-3 años en nuestra Comunidad. Consideramos que el proceso de selección de centros para impartir esta etapa, tenía que haber sido extensible a todos los centros públicos ya que sí existen condiciones y espacios disponibles para poder desarrollarla en estos.

De igual manera afirmamos que la oferta de centros públicos es insuficiente, produciéndose un agravio comparativo, fundamentado en una cifra más elevada en centros educativos no públicos. Fomentando que el alumnado que se matricule en esta etapa, continúe las posteriores etapas educativas en el centro elegido, lo que implica un perjuicio para el próximo curso académico 2022/23 y venideros.

Nos gustaría destacar del proceso inicial de recogida de información de los centros educativos mediante los informes, no han sido todo lo óptimo que debiera, ya que había un desconocimiento en los propios centros de dichos informes y de igual manera si estaban incluidos en los listados de centros educativos admitidos para ofertar esta etapa educativa.

No nos podemos olvidar la gran incertidumbre que existe en los equipos directivos de estos centros educativos y en sus claustros, ya que se desconoce con los recursos que van a disponer, implicación al centro y temporalización de las obras si fueran necesarias.

Os recordamos que el plazo del proceso de matriculación 2-3 años comienza hoy 18 de abril hasta el 3 de mayo, animando a todas las familias, a que lo lleven a cabo en centros públicos de Castilla y León.

ANPE apoya la Educación Pública, una apuesta segura.

Valladolid, 18 de abril de 2022